

Rendición DE CUENTAS

ENERO - DICIEMBRE 2023

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara y sus Autoridades, Invita a usted y a su digna familia al acto de Rendición de Cuentas.

MAYO
VIERNES
17

2024

Lugar: Salón Social del GAD Parroquial
Quinara
Hora: 15h00 (3 de la tarde)

Su presencia dará mayor valor al evento.
AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL QUINARA

Administración 2023-2027



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 027-RC-GADPO

Sra.
Silvia Narváez
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA U.E.B.A
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efraín Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949



Recibido.
10-05-2024



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 018-RC-GADPQ

Sr.
Luis Jiménez
CONCEJO DE PLANIFICACIÓN
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949

RECIBIDO
10-05-2024



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 026-RC-GADPQ

Sr.
Abel Camacho
SISTEMA DE AGUA POTABLE LA PALMIRA
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.



[Handwritten signature]
Recibido
10-05-2024

[Handwritten signature]
Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA**
RUC: 1160032870001

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 025-RC-GADPQ

Sr.
Guido Reinoso
SISTEMA DE RIEGO LA PALMIRA
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efraín Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949

Recibido
10-05-2024



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 010-RC-GADPQ

Lic.
Fausto Picoita
RECTOR DE LA U.E. DOCTOR BALTAZAR AGUIRRE
Presente.-

De mi consideración.

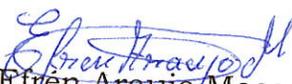
Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

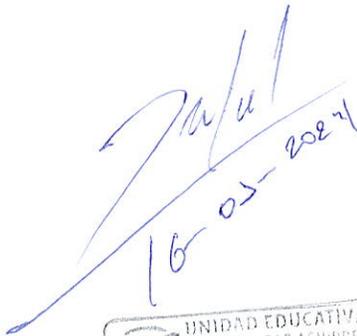
El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

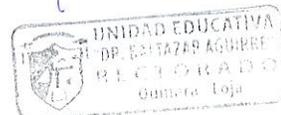
En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949


16-05-2024





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 16 de mayo de 2024
Oficio N. ° 0099-GADPQ-2024

Lic.
Fausto Picoita
**RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA DR. "BALTAZAR AGUIRRE" DE LA
PARROQUIA QUINARA.**
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quinara, augurándole deseos de bienestar familiar, personal y profesional.

El objetivo de la presente es poner a su conocimiento que el GAD Parroquial Quinara con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, se apresta a realizar la deliberación pública del proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, En vista de ello muy respetuosamente solicitamos a usted se nos preste la pantalla para proyectar ya que nuestra Entidad no cuenta con dicho bien antes mencionado, logrando con ello una mejor visibilidad para los presentes.

En espera de que el presente tenga una acogida favorable, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949




16-05-2024





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA**
RUC: 1160032870001

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 015-RC-GADPQ

Rvdo.
Alexander Taborda
PARROCO DE QUINARA Y YANGANA
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Eirén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949

Alexander Taborda



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 024-RC-GADPQ

Mgtr.
Maribel Araujo
PROMOTORA DEL C.N.H.
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

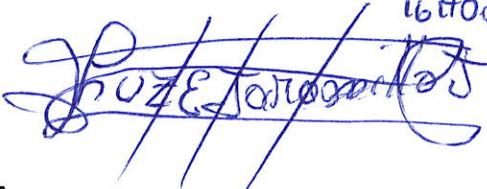
El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949

Recibido
14/05/2024
16:00




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 029-RC-GADPO

Sra.
Orfelina Yaguana Castillo
ASOCIACIÓN "ASPROAQUI"

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efraim Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949

Recibido
14/05/2024
16600





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA**
RUC: 1160032870001

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 011-RC-GADPQ

Srta.
Anahí Salazar.
REINA DE LA PARROQUIA QUINARA
Presente.-

De mi consideración.

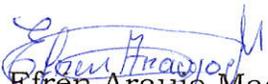
Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949

Recibido -
30-05-2025.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 020-RC-GADPQ

Sres.

COMITÉ LÍDERES DEL BARRIO LA PALMIRA

Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.



Ej. E. Araujo
Sr. Eirén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949

*Recibido
10-05-2025
Marlene Forno*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 023-RC-GADPQ

Sgto.
Vicente Becerra
JEFE DE CIRCUITO DE POLICIA QUINARA-YANGANA
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.


Sr. Efraín Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949




F. 2024
11/23



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 009-RC-GADPQ

Lic.

Aleyda Estefanía Jiménez

**TECNICA DEL PROYECTO DE ATENCION EN EL HOGAR Y LA
COMUNIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.


Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949




RECIBIDO
10/05/2024



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA**
RUC: 1160032870001

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 014-RC-GADPQ

Lic.
María Augusta Carpio
TENIENTE POLITICA DE QUINARA Y YANGANA
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

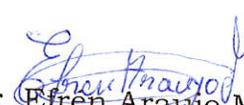
El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.



Recibido
10-05-2024


Sr. Efraim Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Quinara**
RUC: 1160032870001

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 033-RC-GADPQ

Ing.
Eduardo Castillo Torres
TECNICO PROYECTOS CIVILES DE GAD PARROQUIAL QUINARA

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efraim Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949

Recibido: 10 Mayo/2024.

[Signature]



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 012-RC-GADPQ

Sra.
Timotea Salazar
CONCEJO DE PLANIFICAIÓN
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

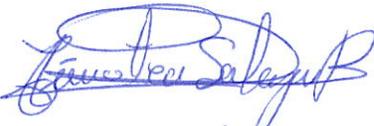
El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar son su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.


Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949




Recibido
10-05-2024



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 022-RC-GADPQ

Sr.
Carlos Cueva
PRESIDENTE DEL SECTOR CUMBEROS
Presente.-

De mi consideración.

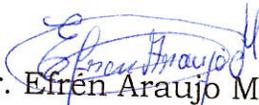
Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949



Recibido
10-05-2024.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA**
RUC: 1160032870001

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 008-RC-GADPQ

Ing.
Lenin Cuenca Mendieta
CONCEJAL RURAL ELECTO POR EL CANTÓN LOJA
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.


Sr. Efraín Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949




RECIBIDO
10-05-2024



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 017-RC-GADPO

Sr.
Efraín Cuenca
PRESIDENTE DEL SISTEMA DE RIEGO QUINARA
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efraín Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949

Recibido.
10-05-2024
Efraín Cuenca



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA**
RUC: 1160032870001

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 032-RC-GADPQ

Ing.
Patricia Cuenca
SECRETARIA-TESORERA GADPQ PERIODO 2023

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efraín Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949


RECIBIDO
10-05-2024



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 016-RC-GADPQ

Sr.
Rogelio Cueva
COMISION MIXTA DE PLANIFICACIÓN
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.


Sr. Efraim Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949




María Beutiz

Recibido
30-05-2024



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 028-RC-GADPQ

Sra.
Rosa Luzón
ASOCIACIÓN "LA ACHIRITA"
Presente.-

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949

Recibido
10-05-2024
Rosa Luzón



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA**
RUC: 1160032870001

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 030-RC-GADPQ

Sr.
Wilson Salazar
ASOCIACIÓN "ASPOACAQUI"

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efrén Araujo Macanchi
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949

Recibido
10-05-2024
Toney Delgado



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 10 de mayo del 2024
Of. Cir. Nro. 031-RC-GADPQ

Sra.

Lorena Cajamarca

FERIAS LIBRES ECOLOGICA Y PRODUCTIVA QUINARA

De mi consideración.

Es muy grato saludarles a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxito en las importantes funciones a Usted encomendadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, con la finalidad de promover los derechos de participación y en cumplimiento al mandato constitucional de promoción y garantía de la participación ciudadana, control social y rendición de cuentas, en la lucha contra la corrupción y el combate a la impunidad, le hace extensiva la invitación al proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2023, mismo que se llevara a cabo el día viernes 17 de mayo del 2024, a las 15H00 pm (tres de la tarde), en el salón del GAD Parroquial.

En la espera de contar con su valiosa presencia, me despido sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente.




Sr. Efraín Araujo Macanchi

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL QUINARA
CI. 1102293949


RECIBIDO
10-05-2024

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL**

TOS GENERALES		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA
Nombre del gobierno Autonomo Descentralizado:		
Fecha del cual rinde cuentas:		2023
VEG DE GOBIERNO:		ROMA SI O NO
Consejal	NO	
Consejal	NO	
Consejal	SI	
ORGANICO DE LA INSTITUCION		
Provincia:	LOJA	
Intendencia:	LOJA	
Cantón:	QUINARA	
Subsector Cantonal:	LOJA	
Director:	MARIANA DE JESUS Y SIETE HUANDOS	
Carrera electrónica institucional:	romita@quinara.gob.ec	
Página web:	http://www.quinara.gob.ec/	
Teléfono:	3202123	
N.º FOLIO:	310032870001	
REPRESENTANTE LEGAL DEL GOB:		
Nombre del representante legal del GOB:	ISAAC HERNANDEZ MACANJHI	
Cargo del representante legal del GOB:	PRESIDENTE	
Fecha de designación:	14 DE MAYO DE 2023	
Carrera electrónica:	isaac@quinara.gob.ec	
Teléfono:	0999614550	
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:		
Nombre del responsable:	ISAAC HERNANDEZ MACANJHI	
Cargo:	PRESIDENTE	
Fecha de designación:	14 DE MAYO DE 2023	
Carrera electrónica:	isaac@quinara.gob.ec	
Teléfono:	0999614550	

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA	
Nombre del responsable:	MARIA PATRICIA CUENCA MENDOZA
Cargo:	SECRETARIA TESORERA
Fecha de designación:	14 DE MAYO DEL 2023
Carrera electrónica:	patricia@quinara.gob.ec
Teléfono:	0981087032
COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos):	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES: 1	COBERTURA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO	PARROQUIAL
PARROQUIA QUINARA	
COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos):	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES: 1	COBERTURA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO	PARROQUIAL
PARROQUIA QUINARA	

CONTENIDOS ESPECIFICOS	DESCRIBA LOS GOBIERNO DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCORDANTES	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION		RESULTADOS POR META		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE GESTION	DESCRIPCION DE RESULTADO POR META	DESCRIPCION DE COMO ALCANZO EL RESULTADO DEL PLAN DE DESARROLLO	
			NO. DE META	DESCRIPCION	INDICADOR DE LA META POA	TOTALES PLANIFICADOS				TOTALES CUMPLIDOS
Propone a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, culturales y recreativas para mejorar las condiciones de vida de la población de la parroquia Quinara	(b) Puntuar, controlar y mantener la infraestructura de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluir en los presupuestos participativos anuales.	NO AFICIA	Incrementar a 10500 m2 de áreas verdes en la parroquia Quinara hasta el año 2023	Incrementar a 10500 m2 de áreas verdes en la parroquia Quinara hasta el año 2023	metros cuadrados	10500	10500	100%	Con la ejecución del estudio de impacto ambiental de la parroquia Quinara para el IDOT 2019-2023	Se ejecutaron las acciones recomendadas para mejorar las condiciones de vida de la población de la parroquia Quinara.

4. Proyecto de cooperación internacional para atención a personas con discapacidad con el progreso de la atención en el Hogar y la Comunidad, cuyo monto de inversión es de \$4.142.670,00 dólares, por parte del MIES, el monto de inversión de \$1.124.250 dólares, dando un total de inversión de los recursos de \$3.018.420 dólares de los Estados Unidos.	\$15.665.52	\$15.432.02	58,51	http://guiliana.abb.ec/presupuesto-institucional/2023/
5. Reestructuración de la economía de nuestra parroquia a través de la realización de la VII Feria Integral: Espiritual, Científica, Artística, de Espectáculos, Cultural y Turismo de la Parroquia Guinara, cuyo monto de inversión es de \$4.998.30 dólares, \$4.998.30	\$4.998.30	\$4.998.30	100,00	http://guiliana.abb.ec/presupuesto-institucional/2023/
6. Ejecución del proyecto "Toma de la Tierra en Parroquia Guinara, mediante la Promoción de los "Espacios Públicos, tanto Naturales, como Embalsamientos", cuyo monto de inversión es de \$2.325.00 dólares americanos.	\$2.325.00	\$2.325.00	100,00	http://guiliana.abb.ec/presupuesto-institucional/2023/
7. Con una asignación de \$8.115.74 dólares, y a través de la firma cuando se realizó trabajo de mantenimiento vial en la parroquia Guinara y sus barrios.	\$20.619.50	\$8.115.74	39,55	http://guiliana.abb.ec/presupuesto-institucional/2023/
8. Con una inversión de \$5.996.63 dólares, se dio ejecución al proyecto denominado "Fortalecimiento de la capacidad de los grupos de danza y baile mediante el apoyo y fomento, para rescatar los valores ancestrales, el rescate de la propia identidad cultural en la parroquia Guinara", monto que se invierte en el pago del instructor de danza de nueva generación 2023 y la adquisición de trajes de baile.	\$8.933.16	\$5.996.63	78,32	http://guiliana.abb.ec/presupuesto-institucional/2023/
9. Mediante convenio con el COMITÉ GERMET LORA para la construcción de la sala de los gobiernos parroquiales, el GAD parroquial de Guinara, se correspondió transferir un monto de \$ 2000.00 dólares americanos.	\$2.000.00	\$2.000.00	100,00	http://guiliana.abb.ec/presupuesto-institucional/2023/
10. Con la finalidad de brindar espacios más seguros a nuestros mixadores se optó el estudio eléctrico para el mejoramiento de la parroquia, por un monto de \$ 1500.00 dólares americanos más IVA, para ser ejecutada a través del proceso de contratación pública.	\$1.500.00	\$1.500.00	100,00	http://guiliana.abb.ec/presupuesto-institucional/2023/
11. Por medio con la finalidad de elaborar los estudios para la ejecución de diferentes proyectos, la ejecución de un técnico de proyectos civiles por un monto de \$ 5386.67 dólares americanos más IVA.	\$5.386.67	\$5.386.67	95,83	http://guiliana.abb.ec/presupuesto-institucional/2023/

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$29.676.391	\$20.141.69	\$17.238.87	\$22.799.55	\$29.345.27	52,788%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:					
Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto participativo	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

TIPOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO					
realiza la definición participativa de prioridades inversión de años siguientes	PONGA SI O NO	COM QUIÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE EJECUTÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION	
	SI	con la ciudadanía	las necesidades prioritarias de cada barrio	http://guiliana.abb.ec/presupuesto-institucional/2023/	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	¿PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿Cuanta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	http://guinara.gob.ec/gestion-institucional/2022/1/
¿Esta normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza / Resolución?	SI	http://guinara.gob.ec/gestion-institucional/2022/1/
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	SI	http://guinara.gob.ec/gestion-institucional/2022/1/
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	SI	http://guinara.gob.ec/gestion-institucional/2022/1/
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	SI	http://guinara.gob.ec/gestion-institucional/2022/1/
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	SI	http://guinara.gob.ec/gestion-institucional/2022/1/

Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinden cuentas:

ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	¿PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	¿QUÉ ACTORES PARTICIPARON? (sectores, entidades, organizaciones, otros)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	NO				
Audencia pública	NO				
Cebido popular	NO				
Consejo de planificación local	SI	1	CONSEJO DE PLANIFICACION	PRODUCCION DE OBRAS	http://guinara.gob.ec/gestion-institucional/2022/1/
Sala vecinal	NO				
Comités Comunitarios	NO				
Otros	NO				

ASAMBLEA CIUDADANA

Se refiere a la antelación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo públicos:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	¿Está una Asamblea ciudadana de su territorio?	¿Señala si contestó SI	El GAD definió la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fase de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y como?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en la ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA EN EL PRESENTE PERIODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOIC, Art. 69)	SI	SI	SI	PLANIFICACION	ASAMBLEA CIUDADANA	Debido a tantos casos de corrupción en el gobierno central, los ciudadanos ya poco a nada se interesan a participar en las actividades locales, interactuar con la ciudadanía

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

Mecanismos de control social generados por la comunidad	¿PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO	0	NO APLICABLE
Observatorios ciudadanos	NO	0	NO APLICABLE
Defensorías comunitarias	NO	0	NO APLICABLE
Comités de evaluación de servicios	NO	0	NO APLICABLE
Otros	NO	0	NO APLICABLE

RENDICION DE CUENTAS

PROCESO	PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	PENGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCION DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG WEB DE LA INSTITUCION	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación Y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Comité Ciudadano sobre los que desea ser informado.	SI	Concepto de Planificación y desde la convocatoria directa del GAD	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/funcionarios del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	mediante convocatoria del Presidente de la entidad en reunión se conformo los mismos	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/funcionarios del GAD) conformo dos subcomisiones para la implementación del proceso una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana	SI	REPRESENTANTES DEL PUEBLO	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA
	4. El GAD emitió el informe de rendición de cuentas institucional a la instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	Mediante sesión de Junta	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA
	5. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y otros asuntos para disminuir brechas de seguridad y otras dignidad a grupos de atención prioritaria.	SI	con los representantes de los barrios que conforman la parroquia	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA
	6. La comisión liderada por el GAD hizo el Formulario de informe de rendición de cuentas, establecido por el CPCCS	SI	mediante sesión de trabajo	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA
	7. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (Formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	mediante reunión de Junta	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA
	8. El GAD emitió el informe de rendición de cuentas institucional a la instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	15 DIA DE PARTICIPACION DE LA BUEN RACION PUBLICA	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA
	9. El GAD emitió el informe de rendición de cuentas a través de que medios.	SI	Pag. Web, redes sociales.	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA
	10. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía como un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas del GAD?	SI	mediante invitación física y a través de redes sociales	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA
11. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	SI	mediante invitación a los autoridades de las diferentes entidades y organizaciones de la parroquia y a través de redes sociales.	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA	
12. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Municipio de Acción que integro la Asamblea Ciudadana.	SI	mediante invitación a los autoridades de las diferentes entidades y organizaciones de la parroquia y a través de redes sociales.	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA	
13. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	SI	mediante invitación a los autoridades de las diferentes entidades y organizaciones de la parroquia y a través de redes sociales.	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA	
14. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía como un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas del GAD?	SI	SI. Lunes 3 hrs. Si. Martes 8 hrs. Si. Miércoles 3 hrs. Si. Jueves 8 hrs. Si. Viernes 3 hrs.	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA	
15. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadana presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas.	SI	en la deliberación del Informe	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA	
16. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas.	SI	luego de la exposición del Informe de Rendición de cuentas	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	FOR QUE SE LO REALIZA A TRAVES DE PLATAFORMAS VIRTUALES	
17. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de diálogo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas expresen sus opiniones y recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	no	no	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NO APTICA	
18. La Comisión liderada por la ciudadanía recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenario?	no	no	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA	
19. Los representantes ciudadanos / Asamblea Ciudadana firmaron el acta en la que se recogieron las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenario.	SI	SI	http://quinara.gob.ec/rendicion-cuentas/2023/	NINGUNA	

FASE 3:

Evaluación ciudadana del informe institucional.

FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO. DE PARTICIPANTES	GENERO (Masculino, Femenino, GBIM)	PUEROS Y NACIONALIDADES (mestizo, mestizo, cholo, indígena y afro)
17 DE MAYO DE 2024	33	Masculino, Femenino	Mestizo

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:	EXISTE LAS FIRMAS PLANTADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSCRIBO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SI / NO	MEIO DE VERIFICACION
	SI	SI	http://guiliana.rob.ec/rendericion-cuentas/2023/

FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO. DE PARTICIPANTES	GENERO (Masculino, Femenino, GBIM)	PUEROS Y NACIONALIDADES (mestizo, mestizo, cholo, indígena y afro)
17 DE MAYO DE 2024	33	Masculino, Femenino	Mestizo

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PLANTADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Asignación de presupuesto justo para el barrio Sillajuro	Como resultado se ha adelantado la asignación de 25000.00 dólares americanos para el mejoramiento de la infraestructura de la denominada Construcción de la cuneta de la Eca. Joaquín Polanco, del barrio Sillajuro. Obra que tiene una extensión de 71000.00	100%	http://guiliana.rob.ec/rendericion-cuentas/2023/

MEIOS DE COMUNICACION	NO. DE MIEMBROS	MONTO CONTRIBUIDO	CANTIDAD DE ESPACIO PLANTADO Y/O MINUTOS PLANTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION DE LA INSTITUCION
Radio:	NO	0	0	0%	0%	
Presencia:	NO	0	0	0%	0%	
Telefonica:	NO	0	0	0%	0%	
Medios digitales:	330	SIN VALOR	3	100%	100%	http://guiliana.rob.ec/rendericion-cuentas/2023/

MECANISMOS APORTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION
Publicación en la pag. Web de las cuentas establecidas en el Art. 7 de la LOIAP	SI	http://guiliana.rob.ec/rendericion-cuentas/2023/
Publicación en la pag. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecidos en el Art. 7 de la LOIAP	SI	http://guiliana.rob.ec/rendericion-cuentas/2023/

ESTADO DE CUENTAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES AUTÓNOMAS

En el caso de existir cuentas públicas (obras de inversión) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2023

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS /PLAN DE TRABAJO

A los 17 días del mes de mayo del 2024, y, en presencia de los miembros de la Comisión Mixta para la Rendición de cuentas 2023, miembros del Consejo de Planificación, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, representantes de los diferentes Instituciones y organizaciones de la parroquia, miembros del Gad Parroquial y a través de transmisión en vivo por Facebook live se lleva a cabo el evento deliberativo del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Quinara.

Atendiendo al INSTRUCTIVO DEL CPCCS PARA IMPLEMENTAR LA FASE DE DELIBERACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2023.

En su artículo 3 literal h. que exhorta: “Finalizado este período, la Institución deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en la transmisión en vivo como en los canales de comunicación implementados, y, elaborar un Acta Compromiso/Plan de Trabajo”

En el caso de nuestra administración mediante la socialización presencial y a través de las plataformas virtuales, podemos destacar los siguientes aportes ciudadanos:

NOMBRE DEL CIUDADANO	COMENTARIO	PLATAFORMA (ZOOM/ FACEBOOK/INSTAGRAM/ E MAIL)
Sr Luis Jiménez PRESIDENTE DEL BARRIO LA PALMIRA	<ul style="list-style-type: none">toma la palabra y realiza la pregunta, ¿Qué es lo que sucede que no se arreglan las vías que conectan a la parroquia con sus barrios? RESPUESTA: el Sr. Presidente manifiesta	DELIBERACION PRESENCIAL

Teléfono: 3025123 / 0959000663

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@gmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

	<p>el asunto de la vialidad es competencia exclusiva del consejo provincial pero pese a todas las gestiones realizadas, en el mes de diciembre ofreció el Gobierno Provincial enviar la maquinaria y así lo hizo, sin embargo a media hora de lo que llegaron recibieron por parte de la Ing. Karina Carpio la orden que todo el equipo regrese a la ciudad de Loja, por cuanto la entidad no cuenta con combustible, ras llamadas realizadas de parte del presidente a la Ing. Karina, indica que el GPL no cuenta con recursos para la adquisición de combustible y satisfacer esta necesidad.</p>	
<p>Sr. Luis Jiménez PRESIDENTE DEL BARRIO LA PALMIRA</p>	<p>Toma la palabra nuevamente la palabra y pregunta ¿si fuera posible se realizará el bacheo por lo menos de los lados de la vía donde está más crítico? RESPUESTA: el Sr. presidente explica que al momento de solicitar la maquinaria hay que hacer un buen trabajo, nada saca con invertir recursos y que el mantenimiento no sirva, explica que la vía</p>	<p>DELIBERACION PRESENCIAL</p>

Teléfono: 3025123 / 0959000663

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@gmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

	<p>hacia Sahuayco necesita de un trabajo bien realizado, además hace un pedido a los moradores de los barrios Palmira y Sahuayco, con la finalidad de que también sean responsables con el uso que le dan al agua de riego, debido a que la sueltan y hace daños a las vías.</p> <p>El Sr. Luis Jiménez, explica que como líder barrial ha solicitado la colaboración a los moradores del barrio la Palmira, pero que es difícil lograr la colaboración.</p>	
<p>Sr. Darío Ruiz MORADOR DE LA PARROQUIA</p>	<p>Pregunta ¿cuál es la comisión que conforma la participación ciudadana del pueblo de Quinara?</p> <p>RESPUESTA: El Sr. presidente contesta que se ha conformado el Consejo de participación ciudadana y el Conejo de Planificación y presupuesto y los cuales están conformados mediante resolución y lo conforman los presidente y vicepresidente barriales</p>	<p>DELIBERACION PRESENCIAL</p>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

<p>Sr. Darío Ruiz MORADOR DE LA PARROQUIA</p>	<p>Pregunta a la Lic. Augusta Macanchi, que, ¿cómo administradora de contrato de combustible, aclare si es la administradora de la compra o del buen uso del combustible? RESPUESTA: la Lic. Augusta Macanchi, responde que es la administradora del buen uso del combustible, por cuanto lleva el control en conjunto con el operador del tractor.</p>	<p>DELIBERACION PRESENCIAL</p>
<p>Sr. Darío Ruiz MORADOR DE LA PARROQUIA</p>	<p>Pregunta a la Comisión de Turismo y Cultura, encargada del grupo de danza de la parroquia. ¿Cuál es la razón de que en la actualidad exista un solo grupo de danza, ya que en la administración anterior había dos grupos integrados, uno de niñas y otro de jóvenes? RESPUESTA: El Ing. Fernando Castillo responde que cuando se hizo la entrega del periodo anterior es verdad que había dos grupos uno con 18 jóvenes y el grupo de pequeñas solo con una niña, lo que se decide suspender al elenco infantil con la finalidad de hacer un nuevo</p>	

Teléfono: 3025123 / 0959000663

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@gmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

	<p>llamado. Comunica que se ha realizado ya en el 2024 el llamado y que existen 12 niñas inscritas para empezar con el nuevo grupo.</p> <p>Asi mismo el Sr. Darío Ruiz, indica que se atreve hacer una crítica constructiva y pide a las nuevas autoridades, se desprendan un poco de lo económico y realicen mejor publicidad para el grupo Quiñag.</p> <p>El Sr. Fernando Castillo, manifiesta que todas las cuotas que como funcionarios del GDA tocan asumir, no se tienen porque dar cuenta a la comunidad ya que las colaboraciones, las dan desinteresadamente y recalca que se vienen dando un sin número de cuotas para todo evento que no se puede justificar a través de proyectos.</p>	
<p>Sra. Anita Caillagua MORADORA DEL SECTOR CHUMBEROS</p>	<p>Pregunta al Ing. Fernando Castillo, que cuando se acercan a la oficina hacer gestión con él, ¿no se lo encuentra en la oficina?</p> <p>RESPUESTA: El Ing. Fernando Castillo,</p>	

Teléfono: 3025123 / 0959000663

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@gmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

	<p>responde que él ha venido puntualmente a trabajar y que más bien en los días de oficina que a él le tocan nunca ha venido la Sra. Que le plantea la pregunta.</p>	
<p>Lic. Líder Poma MORADOR DEL SECTOR LA Y DE LA PARROQUIA QUINARA</p>	<p>Manifiesta que más que una pregunta es un aporte para las autoridades y moradores de la parroquia, indica que aquí no estamos criticar sino como ciudadanos contribuir ya que de nuestro esfuerzo depende el adelanto de la parroquia, pide que nos pongamos la camiseta del pueblo y que dejemos atrás el egoísmo por partidos políticos. Que todos los funcionarios que han pasado por el GAD, han tenido errores y también muy buenos aciertos, pero solo con la unidad del pueblo se logran los objetivos propuestos.</p>	

Sensibles a estas sugerencias y de acuerdo a la realidad PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE QUINARA, basamos a futuro nuestra gestión reiterando nuestro compromiso de trabajo en:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

1. ÁMBITO PRODUCTIVO Y TURÍSTICO:

El compromiso en el ámbito productivo y turístico es fundamental para el desarrollo sostenible y la prosperidad a largo plazo. En el contexto productivo, implica la responsabilidad y el apoyo, por ello sigue en pie el continuar con el respaldo constante al sector productivo mediante el apoyo con el tractor agrícola y las diferentes técnicas de arado, implementando más herramientas que faciliten cumplir con este objetivo; así mismo el compromiso de capacitar en la elaboración y producción de alimentación para el ganado vacuno en el sector, con la máquina picadora e ensiladora de pasto de corte, cogollo de caña y maíz forrajero, con la finalidad de incentivar la crianza en mayor escala, así mismo para el año 2024, se continuará implementado herramientas que beneficien a las actividades productivas de la parroquia Quinara.

En el sector turístico, el compromiso implica ofrecer experiencias de alta calidad que respeten la cultura local, promuevan la conservación del patrimonio natural y cultural, y beneficien económicamente a las comunidades anfitrionas. Esto incluye la promoción del turismo responsable, el apoyo a proyectos de desarrollo comunitario y la educación ambiental para visitantes y residentes. Con respecto al Turismo, en nuestra parroquia, estamos comprometidos a incentivar emprendimientos con la realización de las microferias productivas semanales, mismas que permitan promocionar los diferentes productos de la parroquia y así dinamizar nuestra economía, como también continuar con los trámites para la obtención en comodato del terreno del Mirador de la parroquia Quinara, y así poder contratar los estudios y luego ejecución de esta importante obra.

2. INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

El compromiso en la infraestructura y vialidad de una parroquia es esencial para garantizar la calidad de vida de sus habitantes y promover su desarrollo socioeconómico. Esto implica una serie de acciones y políticas orientadas a mejorar las condiciones de transporte, acceso a servicios básicos y desarrollo urbano en general.

En términos de infraestructura vial, el compromiso se refleja en la planificación y mantenimiento de carreteras, calles y caminos que conecten de manera eficiente a la parroquia con otras áreas urbanas y rurales. Esto incluye la reparación de las vías existentes, así como la implementación de medidas de seguridad vial para proteger a los usuarios.

Además, el compromiso en la infraestructura implica la provisión de servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y telecomunicaciones, así como la construcción y mantenimiento de espacios públicos como parques, plazas y centros comunitarios.

Para garantizar un compromiso efectivo en este ámbito, es necesario el trabajo conjunto entre las autoridades locales, la comunidad, el sector privado y otras partes interesadas, así como la asignación adecuada de recursos financieros y técnicos

3. PROYECTOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

El compromiso con los proyectos sociales, culturales y deportivos en una parroquia rural es crucial para fortalecer el tejido social, promover el bienestar de sus habitantes y fomentar un sentido de comunidad y pertenencia.

El compromiso con los proyectos sociales, culturales y deportivos en una parroquia rural implica el trabajo conjunto de autoridades locales,



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

organizaciones comunitarias, líderes religiosos, instituciones educativas y la sociedad en general para mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo integral de sus habitantes.

Con respecto a la cultura y deportes dentro del periodo fiscal 2023, se continuo con la ejecución del proyecto de “Fortalecimiento, capacitación y difusión de grupos de danza y baile moderno de niños y jóvenes, para recuperar los valores ancestrales, el rescate de la propia identidad cultural en la parroquia Quinara”, con la finalidad de brindar un espacio de participación activa e incluyente dentro de nuestra cultura y es nuestro compromiso, el de continuar con este tipo de proyectos.

GESTIÓN

La gestión continua, es un compromiso que adquirimos al ser elegidos por nuestra ciudadanía, es por ello que seguiremos en pie de lucha ante las instituciones competentes a nivel cantonal, provincial y nacional, con la finalidad de conseguir obras de infraestructura y servicios que permitan mejorar la calidad de vida de los Quinarences.

Invitamos a la ciudadanía a ser protagonistas de los cambios fundamentales en nuestro territorio.

Es dado y firmado en la sede del Gad Parroquial de Quinara a los 17 días del mes de mayo de 2024.

NOMBRE	DIGNIDAD/CARGO	FIRMA
Sr. Eradio Efrén Araujo Macanchi	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL	





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

Lic. Augusta Macanchi	VICEPRESIDENTE DEL PARROQUIAL GAD	
Ing. Fernando Castillo	VOCAL DEL PARROQUIAL GAD	
Tlga. Emérita Sanmartin	VOCAL DEL PARROQUIAL GAD	
Sra. Claudia Briceño	VOCAL DEL PARROQUIAL GAD	





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

**ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO ENERO-DICIEMBRE
2023**

En el salón del GAD Parroquial Quinara a los 17 días del mes de mayo de 2024, siendo las 14h00, y previa invitación del Sr. presidente del GAD parroquial Quinara y de sus vocales, se da inicio a la deliberación pública de rendición de cuentas periodo 2023.

1.- Objetivo General

Exponer el informe de rendición de cuentas periodo 2023, del GAD Parroquial Quinara

2.- Orden del día:

- 1.- Registro de asistentes
- 2.- Himno Nacional del Ecuador.
- 3.- Saludo de bienvenida a cargo de la Lic. Augusta Macanchi, vocal del GAD parroquial Quinara.
- 4.- Rendición de cuentas a la comunidad del Sr. Eradio Efrén Araujo Macanchi presidente del gobierno parroquial de Quinara.
- 5.- Rendición de cuentas de la Lic. Augusta Macanchi vicepresidenta del GAD
- 6.- Rendición de cuentas del Ing. Fernando Castillo, vocal del GAD.
- 7.-Rendición de cuentas de la Tlga. Emérita Sanmartin, vocal del GAD.
- 8.- Rendición de cuentas de la Sra. Claudia Briceño, vocal del GAD.
- 9.- Apertura al foro ciudadano para preguntas y respuestas
- 9.- Himno de Quinara

1.- Registro de asistentes. - se concede un tiempo de 15 minutos para realizar el registro de asistencia de los presentes.

2.- Himno Nacional del Ecuador.- se da inicio al acta deliberativo entonando las sagradas notas del Himnos nacional.

3.- Saludo de bienvenida a cargo de la Lic. Augusta Macanchi, vicepresidenta del GAD. - toma la palabra y da la bienvenida a los presentes, dejando en claro la importancia que tiene el informar a la



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

ciudadanía del uso de los recursos del GAD y de la gestión realizada por las autoridades.

4.- Rendición de cuentas a la comunidad del Sr. Eradio Efrén Araujo presidente del gobierno parroquial de Quinara. El Sr. presidente da un cordial saludo a los presentes, agradece su gentil presencia y procede a rendir cuentas a la ciudadanía con la exposición de las diapositivas y el detalle de los proyectos.



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GAD PARROQUIAL
QUINARA**

PERIODO 2023

PRESENTACIÓN

Estimados moradores de la parroquia Quinara, primeramente, quiero extender un cordial y respetuoso saludo de parte de quienes hacemos el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Quinara, tenemos el honor de dirigirnos ante usted con la finalidad de presentar la rendición de cuentas periodo 2023.

Teléfono: 3025123 / 0993366311

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

El año fiscal 2023, fue un año de transición para todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados, por ello, que nuestra entidad desde el año 2019, estuvo presidida por el Dr. Nixon Gaona Castillo, acompañado de los vocales Lcda. María Augusta Carpio, Sr. Darío Ruiz, Ing. Edgar Castillo y Sra. Maribel Castillo, hasta el 13 de mayo del año 2023, y a partir del 14 de mayo del mismo año el Gad Parroquial de Quinara, está representado por mi persona Sr. Eradio Efrén Araujo Macanchi, Lcda. Augusta Melania Macanchi Briceño, Ing. Neptali Fernando Castillo Ab. Jorge Amay y Sra. Claudia Briceño Salazar.

El 18 de octubre, por situaciones tanto de estudio como personales, el Ab. Jorge Amay, mediante oficio, renuncia a la vocalía de GAD parroquial Quinara, principalizándose así a la Tlga. Emérita Sanmartín, misma, que asume las comisiones y delegaciones encargadas al Ab. Jorge Amay.

El informe de Rendición de Cuentas que se expone hoy ante ustedes, corresponde a la gestión realizada desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, con el apoyo de mis compañeros vocales, personal administrativo y operativo, es aquí donde se refleja el resultado de un trabajo arduo, pero con la satisfacción que se ha cumplido y que lo seguiremos cumpliendo a cabalidad hasta el último día de nuestra administración.

Es oportuno extender mi agradecimiento a las diferentes entidades con las cuales se ha coordinado, para alcanzar los objetivos planteados, como son: MIES sede Loja, Prefectura de Loja, Municipio de Loja, CONAGOPARE Loja, así como también a la minera Pisconamaca.

BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

- Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Teléfono: 3025123 / 0993366311

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

➤ Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.
LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

➤ Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

➤ Art. 91.- Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

INFORMACIÓN FINANCIERA:

Para elaborar el informe de rendición de cuentas, se tomó como referencia las cédulas presupuestarias de Ingresos y Gastos del año 2023, información generada por el sistema de contabilidad Gubernamental NAPILUS y que se ha cargado a la página del Ministerio de Finanzas, mensualmente encontrándose validada y consolidada hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para ejecutar las necesidades priorizadas por la Comunidad, el Gobierno Parroquial Quinara contó con el siguiente ingreso:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

ASIGNACIÓN PARA EL AÑO 2023			
DETALLE	PRESUPUESTO	RECAUDADO	PORCENTAJE EJECUTADO
Incumplimientos de contratos	\$ 13.50	\$ 13.50	100 %
Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales (Ingreso corriente)	\$ 76,500.00	\$ 63,750.00	83.33 %
Otros no especificados (ingresos por tractor)	\$ 8,395.55	\$ 8,395.55	100 %
Del Presupuesto General del Estado (Ingresos por convenio con MIES)	\$ 21,267.23	\$ 18,058.79	84.91 %
Aporte de las Juntas Parroquiales	\$ 107,880.52	\$ 90,923.28	84.28%
De fondos del Presupuesto General del Estado	\$ 118,412.79	\$ 118,412.79	100%
Cuentas por Cobrar	\$ 6,201.95	\$ 0.00	0.00%
De Anticipos por devengar de ejercicios anteriores	\$ 100.00	\$ 100.00	100%
SUMAN total ingreso 2023	\$ 338,771.54	\$ 299,653.91	88.45%

Teléfono: 3025123 / 0993366311

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

INFORME DE EGRESOS:

Los gastos que han sido ejecutados para el año 2023, por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara, se los ha realizado y registrado de acuerdo al Clasificador Presupuestario emitido por el Ministerio de Finanzas y que se encuentra en vigencia, los mismos que se detallan a continuación:

➤ **EGRESOS CORRIENTES:**

Comprende los egresos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, aporte fiscal sin contraprestación, incluye los egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes.

➤ **EGRESOS DE INVERSIÓN:**

Egresos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y proyectos de obra pública, comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles patentados, erogaciones en personal, bienes y servicios, construcción de infraestructura y otros egresos asociados a la inversión.

➤ **EGRESOS DE CAPITAL:**

Egresos para la adquisición de bienes de larga duración (propiedad planta y equipo), su devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando los activos y el monto de las inversiones financieras, incluye la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital fijo.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

➤ **APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO:**

Recursos para el pago de la deuda pública, rescate de títulos - valores emitidos por entidades del sector público; comprende la amortización de la deuda pública, su devengo produce contablemente modificaciones directas en la estructura patrimonial del Estado que se evidencian en la disminución de sus obligaciones externas e internas.

EGRESOS EN EL AÑO 2023			
DENOMINACIÓN DE PARTIDAS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
GASTO CORRIENTE	\$ 79,141.69	\$ 77,238.87	97.60%
Gasto Personal	\$ 67,337.28	\$ 67,159.25	99.74%
Bienes y servicios de consumo	\$ 4,377.29	\$ 3,038.37	69.41%
Otros gastos corrientes	\$ 505.00	\$ 3,226.67	638.94%
Transferencias y donaciones corrientes	\$ 6,922.12	\$ 6,859.58	99.10%
GASTO DE INVERSIÓN	\$ 252,799.85	\$ 79,545.27	31.47%
Gasto en personal para la inversión	\$ 39,402.39	\$ 34,881.23	88.52%
Bienes y servicios para la inversión	\$ 103,295.58	\$ 41,752.08	40.42%



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Obras públicas	\$ 107,000.00	\$ 0.00	0.00%
Otros Gastos de inversión	\$ 700.00	\$ 601.42	85.91%
Transferencias y donaciones para la inversión	\$ 2,401.88	\$ 2,310.54	96.20%
APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO	\$ 12,261.19	\$ 1,931.76	15.76%
Pasivo circulante	\$ 12,261.19	\$ 1,931.76	15.76%
TOTALES	\$ 344,202.73	\$ 158,760.90	46.12%

INGRESOS TOTALES-RECAUDADO 2023	\$ 299,653.91
GASTOS TOTALES- DEVENGADOS	\$ 158,760.90

DETALLE DE PROYECTOS

Durante el año 2023 el Gobierno Parroquial de Quinara, ha realizado las siguientes obras:

1. Con el propósito de apoyar a la producción de nuestra parroquia, se continuó con el alquiler del tractor agrícola a un costo de \$15.00 dólares la hora incluido IVA, para las diferentes técnicas de arado y surcada de tierras, con una inversión de \$ 18,780.77 dólares, mismos que comprenden \$ 9,724.56 dólares americanos en el pago al operador y \$9,056.21 dólares americanos en bienes y mantenimientos preventivos y correctivos de la maquinaria, adquisiciones que se realizaron a través de procesos de ínfima cuantía, así mismo, es

Teléfono: 3025123 / 0993366311

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

- oportuno informar con respecto a la adquisición de diésel para el tractor, misma que se lo hace a través del proceso de compra de ínfima cuantía y con el permiso respectivo del Agencia de regulación de energía y recursos naturales no renovables a través de cuantía doméstica, permiso que nos otorgan de traslado de 110 galones de diésel cada 15 días.
2. De acuerdo al convenio de cooperación entre el GAD Parroquial Quinara y el Ministerio de Telecomunicaciones de la sociedad de la información, en la Cláusula Quinta numeral 5.2.10, el GAD parroquial Quinara, aportó el monto de \$292.99 dólares americanos en la adquisición de material de aseo y material de oficina, a través de catálogo electrónico.
 3. Proyecto de cooperación interinstitucional para la atención integral del adulto mayor, con el proyecto de Atención Domiciliaria para adultos mayores sin discapacidad, cuya inversión de la contraparte del GAD Parroquial es de \$ 4,677.83 dólares, y por parte del MIES, el monto asciende a \$ 9059.32 dólares, dando un total de inversión de \$ 13,737.15 dólares de los Estados Unidos.
 4. Proyecto de cooperación interinstitucional para la atención a personas con discapacidad con el proyecto Atención en el Hogar y la Comunidad, cuya inversión de la contraparte del GAD Parroquial es de \$4,184.67 dólares, y por parte del MIES, el monto asciende a \$11,247.35 dólares, dando un total de inversión de las entidades de \$15,432.02 dólares de los Estados Unidos.
 5. Reactivación de la economía de nuestra parroquia a través de la realización de la VII Feria Integral: Agrícola, Gastronómica, Artesanal, de Emprendimiento, Cultural y Turismo de la Parroquia Quinara, cuya inversión asciende a \$ 4998.30 dólares Estados Unidos.
 6. Ejecución del proyecto “Fomentar el Turismo en la Parroquia Quinara, Mediante la Promoción de sus Principales Espacios Públicos, tanto Naturales como Emblemáticos”, cuya inversión ascendió a \$ 2,325.00 dólares americanos
 7. Con una asignación de \$8,115.74 dólares, y a través de ínfima cuantía se realizó trabajos de mantenimiento vial en la parroquia Quinara y sus barrios.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

8. Con una inversión de \$6,996.63 dólares, se dio ejecución al proyecto denominado “Fortalecimiento, capacitación y difusión de grupos de danza y baile moderno de niños y jóvenes, para recuperar los valores ancestrales, el rescate de la propia identidad cultural en la parroquia Quinara”, monto que se invirtió en el pago del instructor de danza de enero a diciembre 2023 y la adquisición de trajes de baile.
9. Mediante convenio con el CONAGOPARE LOJA, para la construcción de la casa de los gobiernos parroquiales, el GAD parroquial Quinara, le correspondía transferir un monto de \$ 2000.00 dólares americanos.
10. Con la finalidad de brindar espacios públicos seguros a nuestros moradores se ejecutó el estudio eléctrico para el mirador de la parroquia, por un monto de \$ 1500.00 dólares americanos más IVA, obra ejecutada a través del proceso de consultoría directa.
11. Así mismo con la finalidad de elaborar los estudios para la ejecución de diferentes proyectos, la entidad contrato un técnico de proyectos civiles por servicios profesionales, para cuatro meses, contratación que ascendió a \$ 5,366.67 dólares americanos más IVA.

Siendo el Gobierno Parroquial, una entidad que busca el desarrollo de Quinara, mediante autogestión y firma de convenios se logró conseguir que con los presupuestos participativos que le corresponde a la Parroquia Quinara, se ejecuten las siguientes obras.

- Con la finalidad de brindar una atención merecida a los adultos mayores de nuestra parroquia, en el 2023 se continúa con la atención para este sector y por ello, se suscribe el convenio Nro. No. AM-07-11D01-16421-D, con plazo de 6 meses y el convenio Nro. 07-11D01-20443, con un plazo de 3 meses, con una cobertura de 40 beneficiarios de toda la parroquia.
- Así mismo estas entidades suscriben un nuevo convenio No. PD-07-11D01-19197-D, para la atención de las personas con Discapacidad, en la modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad beneficiando a 30 moradores de la parroquia.
- En coordinación con el municipio de Loja, en el mes de noviembre 2023, se realizó una resanteada a la vía que conecta a la cabecera parroquial con sus barrios, Sahuayco y Palmira.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

- Con la finalidad de dar mantenimiento a la vía Sahuayco se realizó una minga de limpieza en coordinación con los moradores del barrio.
- Así mismo se realizó la minga de limpieza a la vía principal de la parroquia Quinara, los días 20 y 27 de mayo de 2023.
- En el mes de octubre de 2023 se realizó la atención con las mesas de servicios de las diferentes instituciones del estado a los moradores de la parroquia.
- Gracias al auspicio de algunas personas generosas de la parroquia, como también con el apoyo de la minera Pisconamaca, en el mes de diciembre se llevó a cabo el agasajo navideño a las personas adultos mayores personas con discapacidad, niños y niñas de Quinara y sus barrios.

Por último, hace constar el compromiso que es de continuar con la obra que permita el desarrollo sustentable de nuestra Parroquia. Porque queremos mejorar la calidad de vida de los habitantes en igualdad de oportunidades, en el marco de justicia, orden y respeto.

Así mismo el Sr. presidente del GAD, pone a consideración de los moradores el resultado obtenido en base a la gestión realizada como autoridad electa.

En cumplimiento al Art. 70. Del COOTAD, Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, me permito poner a vuestro conocimiento la gestión que se ha realizado a partir del 14 de mayo de 2023 al 31 de diciembre del mismo año.

Como presidente me corresponde:

- ✓ El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
- ✓ Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
- ✓ Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. En virtud de ello he convocado a 16 reuniones ordinarias, para poder coordinar con los compañeros vocales los trabajos y decisiones que benefician a nuestra parroquia.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

- ✓ Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, es así que, en el mes de mayo se presentó el Orgánico funcional que regiría la presente administración, así también se han presentado proyectos a la junta parroquial para que sean aprobados para su ejecución como son:
- ✓ “Batería Sanitaria para el cementerio del barrio La Palmira
Mantenimiento vial de la parroquia Quinara, mediante limpieza de derrumbes y bacheo de la capa de rodadura”
- ✓ “Construcción del Mirador junto puente sobre el río Piscobamba.
Parroquia Quinara, cantón Loja, II Etapa”
- ✓ “Fortalecimiento del sector Educativo y Comunal de la parroquia Quinara, mediante la implementación de obras de protección y mejoramiento a la infraestructura educativa y áreas comunales”
- ✓ En coordinación con moradores de la parroquia, se realizó la minga de limpieza a la vía principal de la parroquia Quinara hacia la intersección con el IV eje vial, los días 20 y 27 de mayo de 2023.
- ✓ Se colaboró en logística, en el mes de junio, para el desarrollo de la feria agrícola y gastronómica de las festividades en honor a Santa Marianita de Jesús, patrona de nuestra parroquia.
- ✓ En el mes de agosto, se dio el acompañamiento y seguimiento al proceso de solicitud, de una docente parvulario, en el ministerio de educación, que beneficiaría a los niños y niñas de la escuela José Vasconcelos del barrio la Palmira.
- ✓ Se gestionó con la empresa VILCANET, para la implementación y dotación del servicio de internet en algunas instituciones educativas del centro parroquial y los barrios de nuestra parroquia.
- ✓ Con la finalidad de brindar mantenimiento a la vía que conduce hacia los barrios Palmira y Sahuayco, se realizó una minga de limpieza en coordinación con los moradores del barrio, compañeros vocales, coordinadores distritales del municipio de Loja y personal policial que presta servicio en nuestra parroquia.
- ✓ En el mes de octubre de 2023 se realizó la atención con las mesas de servicios de las diferentes instituciones del estado a los moradores de la parroquia.

Teléfono: 3025123 / 0993366311

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

- ✓ En coordinación con el municipio de Loja, en el mes de noviembre 2023, se realizó una resanteada a la vía que conecta a la cabecera parroquial con sus barrios, Sahuayco y Palmira.
- ✓ En el tema social y cultura, hemos estado brindando el apoyo necesario para el desarrollo de los programas de festividades donde hemos sido invitados como institución.
- ✓ En el mes de diciembre del 2023, conjuntamente con los compañeros vocales y el apoyo de la empresa privada, se desarrolló el agasajo navideño a personas adultas mayores, personas con discapacidad, niñas y niños de nuestra parroquia Quinara.
- ✓ Así también dentro mis atribuciones se encuentran presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto las competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos que ello hubiera representado.

5.- Rendición de cuentas de la Lic. Augusta Macanchi vicepresidenta del GAD

Dentro del Art. 68 del COOTAD establece las atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural como son:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

En función de ello, pongo a conocimiento a los moradores de la parroquia la gestión realizada en el periodo del 14 de mayo al 31 de diciembre de 2023

**INFORME DE LA COMISION DE PRODUCCION Y MEDIO AMBIENTE
SESIONES ORDINARIAS**

Se asistió a 16 sesiones ordinarias para tratar asuntos relacionados al desenvolvimiento del GAD parroquial y desarrollo de la parroquia.

SESIONES BARRIALES Y EXTRAORDINARIAS

Se asistió a 4 sesiones barriales con la finalidad de formar directivas y priorizar obras en los barrios y cabecera parroquial.

Se asistió a 4 sesiones extraordinarias con la finalidad de organizar las ferias productivas de la parroquia, con asociaciones y promocionar créditos a productores.

PARTICIPACIÓN EN LAS FERIAS QUE SE REALIZAN TODOS LOS DOMINGOS EN NUESTRA PARROQUIA.

Se hizo presencia en las ferias agrícolas y gastronómicas que se realiza todos los domingos en la parroquia Quinara, con la finalidad de colaborar con algunas necesidades que se les presente a las productoras.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE NOVENAS DE LA PARROQUIA

Se participó en reuniones para organizar las novenas por fiestas religiosas debido a la invitación de las parroquias Quinara, Vilcabamba y Yangana a la cual asistimos conjuntamente con la comunidad.

ADMINISTRADORA DEL COMBUSTIBLE DEL TRACTOR

Debo dar a conocer que a mi cargo esta la administración del combustible del tractor, la misma que se ha realizado conjuntamente con la secretaria del GAD parroquial tomando en cuenta el tanto de combustible que el señor tractorista carga diariamente y cuando requiera, siendo muy cuidadosa con el recurso del estado.

CAPACITACIONES EN LOJA

Asistí a la ciudad de Loja a 4 capacitaciones delegada por el Sr. presidente de GAD parroquial, mismas que trataron sobre: fortalecimiento de las



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

capacidades, habilidades y competencias de propietarios de tiendas en la ciudad de Loja. De parte del CONAGOPARE se capacitó sobre relaciones humanas. Asistí a un foro por el día de la mujer rural de las parroquias Sur Orientales del cantón Loja y, asistí a un taller sobre concientización de medidas de prevención en seguridad en los programas y proyectos que ejecuta la prefectura de Loja.

MINGAS

Se realizaron tres mingas:

- ✓ La primera minga se realizó para limpieza de las oficinas del GAD parroquial, la segunda minga se la realizo para limpieza de la vía desde el sector la concesión hasta el barrio Masanamaca y la tercera minga se realizó para limpieza de la bodega del GAD parroquial.

EVENTOS

- ✓ Se participo en eventos por el día de la familia, discapacidad y adulto mayor de los usuarios de los proyectos de la parroquia.
- ✓ Se participo en tres actividades que se realizaron con el objetivo obtener recursos con la finalidad de agasajar a los niños en navidad y obtener recursos para necesidades prioritarios del GAD parroquial.
- ✓ En el mes de diciembre se realizó la colocación del árbol de navidad, arreglo del parque y encendido de luces, de la misma manera, se agasajó a niños y niñas del barrio Sahuayco, Palmira y Quinara, y jóvenes que participan en el grupo de danza de nuestra parroquia por motivo de navidad.
- ✓ Igualmente hemos estado presentes cuando el señor presidente ha requerido de nuestra

6.- Rendición de cuentas del Ing. Fernando Castillo, vocal del GAD.

LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.

- Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas

o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.

- Art.91.- Objetivos. - La Rendición de Cuentas tiene los siguientes objetivos:
 - 1.- Garantizar a los mandantes el acceso a la formación de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública.
 - 2.- Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes funcionarios y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos.
 - 3.- Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas.
 - 4.- Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

COMISION CULTURAL - TURISTICA

Señor Presidente del GAD Parroquial, compañeros vocales, personal técnico y ciudadanía de la Parroquia es muy grato para mí informar y dar a conocer las actividades realizadas entorno a mi comisión.

• **SESIONES ORDINARIAS**

He asistido puntualmente a 24 sesiones Ordinarias legalmente convocadas por el ejecutivo

• **SESIONES EXTRAORDINARIAS**

He asistido puntualmente a 7 sesiones Extraordinarias legalmente convocadas por el ejecutivo 3 de ellas se asistió a los Barrios aledaños con la finalidad de formar los comités barriales, socializar y priorizar obras con cada uno de los moradores y habitantes y 4 con la finalidad de socializar, y organizar eventos socio-culturales.

• **GRUPO CULTURAL**

- ✓ Como encargado del proyecto de Danza se viene haciendo el seguimiento del proyecto denominado fortalecimiento, capacitación y difusión de grupos de danza y baile moderno de niños y jóvenes para recuperar los valores culturales, ancestrales y el rescate a su propia identidad cultural. Grupo que cuenta con una cobertura de 20 integrantes mismo que se nos ha representado en diferentes espacios como son invitaciones interparroquiales y barriales.
- ✓ Se ha levantado proyectos con el objetivo de poder alquilar los trajes e indumentarias para las diferentes presentaciones.
- ✓ Se asistido y participado con el grupo de Danza en las parroquias de Vilcabamba, Malacatos Taxiche, Yangana, Izhcayluma, Tumianuma, y Quinara, así mismo en los barrios de Palmira, Sahuayco, Comunidades, Masanamca y Tumianuma donde hemos participado en los eventos religiosos y culturales conjuntamente con los compañeros vocales, el Sr. Presidente y toda la Comunidad Quinarence.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

• **DELEGACIONES.**

Bajo la autoridad del Sr. Presidente se me delego de manera directa asistir a la ciudad de Quito en representación de nuestro GAD Parroquial, en reclamo y defensa del presupuesto participativo.

- ✓ Para finalizar llevamos a cabo dentro de la cabecera parroquial de quinara y sus barrios el agasajo navideño para niños y personal vulnerables conjuntamente con los compañeros del GAD y reina de la parroquia.
- ✓ Para culminar cabe recalcar que como vocales del GAD Parroquial mantenemos en vigencia el orgánico funcional de la institución donde se aprobó y se dispone la presencia y realización de un día de oficina por semana, siendo así que bajo mi responsabilidad están los días viernes para atención ciudadana a más de los días que el presidente solicite nuestra presencia.

7.-Rendición de cuentas de la Tlga. Emérita Sanmartin, vocal del GAD.

El 18 de octubre, debido a la renuncia del Ab. Jorge Amay, asumo la vocalía del GAD parroquial Quinara, siendo responsable de la comisión de vialidad y deportes, así como también presidiendo la comisión de Planificación y Presupuesto.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

- Art. 95.- Los ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

- Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

- Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Art. 91.- Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;
3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas;
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO 18 DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2023.

En el mes de octubre de 2023 me traslade hasta la ciudad de Loja por dos ocasiones llevando a los jóvenes deportistas de la Parroquia de Quinara a participar de un Campeonato de Fútbol SUB-17 realizado en



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

la Caballería de las Fuerzas Armadas de Loja, este traslado lo he realizado con mis propias logísticas.

Participe de una minga de limpieza del Cementerio de la Parroquia de Quinara.

Durante el mes de noviembre trabajamos con todo el personal del GAGDPQ en la venta de jugo de cana con la finalidad de obtener recursos económicos para realizar el agasajo de los niños en Navidad.

También dentro de este mes asistí a dos reuniones ordinarias convocadas por el ejecutivo del GAD con la finalidad de tratar y resolver temas en beneficio de nuestros moradores.

En el mes de noviembre de 2023 se realizó la atención con las mesas de servicios de las diferentes instituciones del estado, atención que se la brindo en el coliseo de la parroquia.

En compañía del Sr. Presidente recorrí la Parroquia en búsqueda de hospedaje para el personal del equipo caminero del Concejo Provincial de Loja que nos ofreció venir a trabajar en la Parroquia.

En el mes de Diciembre Asistí a la TERCERA POSTA CIVICA PARROQUIAL, organizada por el Ilustre Municipio de Loja en la Plaza Central de la Parroquia en la misma que participaron los mejores deportistas de la Parroquia y a nivel provincial quienes recibieron reconocimientos por parte del Sr. Lcdo. Franco Quezada Alcalde de la ciudad de Loja.

El domingo 23 de diciembre de 2023 me traslade hasta la Parroquia Vilcabamba a cumplir con una invitación deportiva de parte de la escuela de futbol INDEPENDIENTE DEL VALLE DE Vilcabamba, juntamente con los niños de la escuela de futbol Quinara.

Así mismo durante el mes de diciembre asistí a las dos sesiones ordinarias convocadas por el Presidente del GAD.

Estamos dedicados a avanzar en proyectos que fomenten el progreso sostenible de nuestra comunidad parroquial. Nuestro objetivo es elevar el bienestar de todos los residentes, garantizando igualdad de acceso a oportunidades, dentro de un entorno de justicia, armonía y consideración mutua.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

8.- Rendición de cuentas de la Sra. Claudia Briceño, vocal del GAD.

De una manera directa se me ha encargado dirigir y velar por el desarrollo de los proyectos:

Atención en el hogar y la comunidad encaminado a las personas con discapacidad, proyecto que se encarga de velar por el bienestar de cada uno de los usuarios principalmente sus derechos y obligaciones. Teniendo una cobertura de 30 usuarios a nivel parroquial.

Atención domiciliaria a personas adultas mayores es mantener el bienestar cuyo objetivo de nuestros abuelitos tanto dentro del núcleo familiar como social abarcando una cobertura de 40 personas a nivel de la parroquia

SESIONES ORDINARIAS

Mediante convocatorias emitidas y firmadas por el señor presidente asistí a 16 sesiones ordinarias las misma que fueron convocadas para tratar fines concernientes y enfocados al progreso de la parroquia

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Mediante convocatorias emitidas por el señor presidente asistí a 3 sesiones en cada uno de los barrios aledaños con la finalidad de formar los comités barriales, socializar y priorizar obras con cada uno de los moradores y habitantes de cada barrio, también asistí a 5 sesiones extraordinarias con la finalidad de socializar, y organizar eventos socio-culturales

DELEGACIONES, REUNIONES Y CAPACITACIONES EN LOJA

DELEGACIONES

Bajo la autoridad del Sr. presidente se me delego como Administradora directa de la obra **CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIAS EN EL**

Teléfono: 3025123 / 0993366311

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

CEMENTERIO DEL BARRIO LA PALMIRA PARROQUIA QUINARA, CANTON LOJA, con el fin de mantener una fiscalización oportuna y adecuada de los recursos invertidos en bases a las propuestas y pliegos contratados.

CAPACITACIONES Y REUNIONES EN LOJA

También se me delego de manera directa asistir a algunas capacitaciones y reuniones de trabajo en diferentes ámbitos como por ejemplo asignaciones de presupuestos participativos del municipio de Loja, planificación del "**plan giteds-loja**", prefectura, desnutrición crónica infantil, reuniones con moradores, socializaciones y planteamientos de ordenanzas que beneficiaran a la comunidad rural del cantón etc.

MINGAS

Conjuntamente con el sr. presidente y los compañeros vocales asistimos y dimos cumplimiento a las mingas programadas dentro de la parroquia quinara

EVENTOS Y ACTIVIDADES

Se participó en diferentes eventos que fueron realizados por las compañeras técnicas de los grupos vulnerables, **DIA DE LA FAMILIA, DIA DE LA DISCAPACIDAD, DIA DEL ADULTO MAYOR.**

Cabe recalcar que realizamos diferentes actividades con la finalidad de recaudar fondos para realizar el agasajo navideño a los niños de la Parroquia y sus barrios aledaños.

Así mismo se agasajó al grupo de jóvenes que forman parte del grupo de danza de la Parroquia.

Para culminar cabe recalcar que como vocales del GAD parroquial mantenemos en vigencia el orgánico funcional de la institución donde se aprobó y se dispone la presencia y realización de un día de oficina por semana, siendo así que bajo mi responsabilidad están los días miércoles



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

para la atención ciudadana a más de los días que el presidente solicite nuestra presencia.

9.- Apertura al foro ciudadano para preguntas y respuestas

Luego de expuesto el informe de rendición de cuentas dado por las autoridades del GAD Parroquial Quinara, se da apertura a la ciudadanía para que realicen preguntas referidas a la gestión realizada en año fiscal 2023.

El Sr. Luis Jiménez **PRESIDENTE DEL BARRIO LA PALMIRA** toma la palabra y realiza la pregunta, ¿Qué es lo que sucede que no se arreglan las vías que conectan a la parroquia con sus barrios?

RESPUESTA: el Sr. presidente manifiesta el asunto de la vialidad es competencia exclusiva del consejo provincial, pero pese a todas las gestiones realizadas, en el mes de diciembre ofreció el Gobierno Provincial enviar la maquinaria y así lo hizo, sin embargo a media hora de lo que llegaron recibieron por parte de la Ing. Karina Carpio la orden que todo el equipo regrese a la ciudad de Loja, por cuanto la entidad no cuenta con combustible, ras llamadas realizadas de parte del presidente a la Ing. Karina, indica que el GPL no cuenta con recursos para la adquisición de combustible y satisfacer esta necesidad.

Sr. Luis Jiménez **PRESIDENTE DEL BARRIO LA PALMIRA.** Toma la palabra nuevamente la palabra y pregunta ¿si fuera posible se realizará el bacheo por lo menos de los lados de la vía donde está más crítico?

RESPUESTA: el Sr. presidente explica que al momento de solicitar la maquinaria hay que hacer un buen trabajo, nada saca con invertir recursos y que el mantenimiento no sirva, explica que la vía hacia Sahuayco necesita de un trabajo bien realizado, además hace un pedido a los moradores de los barrios Palmira y Sahuayco, con la finalidad de que también sean responsables con el uso que le dan al agua de riego, debido a que la sueltan y hace daños a las vías.

El Sr. Luis Jiménez, explica que como líder barrial ha solicitado la colaboración a los moradores del barrio la Palmira, pero que es difícil lograr la colaboración.

Sr. Darío Ruiz **MORADOR DE LA PARROQUIA.** - Pregunta que ¿cuál es la comisión que conforma la participación ciudadana del pueblo de Quinara?



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

RESPUESTA: El Sr. presidente contesta que se ha conformado el Consejo de participación ciudadana y el Conejo de Planificación y presupuesto y los cuales están conformados mediante resolución y lo conforman la presidente y la vicepresidente barriales

Sr. Darío Ruiz **MORADOR DE LA PARROQUIA**, Pregunta a la Lic. Augusta Macanchi, que, ¿cómo administradora de contrato de combustible, aclare si es la administradora de la compra o del buen uso del combustible?

RESPUESTA: la Lic. Augusta Macanchi, responde que es la administradora del buen uso del combustible, por cuanto lleva el control en conjunto con el operador del tractor.

Sr. Darío Ruiz, **MORADOR DE LA PARROQUIA**. - Pregunta a la Comisión de Turismo y Cultura, encargada del grupo de danza de la parroquia. ¿Cuál es la razón de que en la actualidad exista un solo grupo de danza, ya que en la administración anterior había dos grupos integrados, uno de niñas y otro de jóvenes?

RESPUESTA: El Ing. Fernando Castillo responde que cuando se hizo la entrega del periodo anterior es verdad que había dos grupos uno con 18 jóvenes y el grupo de pequeñas solo con una niña, lo que se decide suspender al elenco infantil con la finalidad de hacer un nuevo llamado. Comunica que se ha realizado ya en el 2024 el llamado y que existen 12 niñas inscritas para empezar con el nuevo grupo.

Pregunta a la Comisión de Turismo y Cultura, encargada del grupo de danza de la parroquia. ¿Cuál es la razón de que en la actualidad exista un solo grupo de danza, ya que en la administración anterior había dos grupos integrados, uno de niñas y otro de jóvenes?

RESPUESTA: El Ing. Fernando Castillo responde que cuando se hizo la entrega del periodo anterior es verdad que había dos grupos uno con 18 jóvenes y el grupo de pequeñas solo con una niña, lo que se decide



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

suspender al elenco infantil con la finalidad de hacer un nuevo llamado. Comunica que se ha realizado ya en el 2024 el llamado y que existen 12 niñas inscritas para empezar con el nuevo grupo.

Así mismo el Sr. Darío Ruiz, indica que se atreve hacer una crítica constructiva y pide a las nuevas autoridades, se desprendan un poco de lo económico y realicen mejor publicidad para el grupo Quiñag.

El Sr. Fernando Castillo, manifiesta que todas las cuotas que como funcionarios del GDA tocan asumir, no se tienen porque dar cuenta a la comunidad ya que las colaboraciones, las dan desinteresadamente y recalca que se vienen dando un sin número de cuotas para todo evento que no se puede justificar a través de proyectos.

Sra. Anita Caillagua, **MORADORA DEL SECTOR CHUMBEROS.** - Pregunta al Ing. Fernando Castillo, que cuando se acercan a la oficina hacer gestión con él, ¿no se lo encuentra en la oficina?

RESPUESTA: El Ing. Fernando Castillo responde que él ha venido puntualmente a trabajar y que más bien en los días de oficina que a él le tocan nunca ha venido la Sra. Que le plantea la pregunta.

Lic. Líder Poma, **MORADOR DEL SECTOR LA Y DE LA PARROQUIA QUINARA.** - Manifiesta que más que una pregunta es un aporte para las autoridades y moradores de la parroquia, indica que aquí no estamos criticar sino como ciudadanos contribuir ya que de nuestro esfuerzo depende el adelanto de la parroquia, pide que nos pongamos la camiseta del pueblo y que dejemos atrás el egoísmo por partidos políticos.

Que todos los funcionarios que han pasado por el GAD, han tenido errores y también muy buenos aciertos, pero solo con la unidad del pueblo se logran los objetivos propuestos.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

10.- Himno de Quinara

Todos los presentes, corean el himno de la parroquia Quinara.

11.- Clausura:

Con todos los temas expuestos por parte de la ciudadana, se da por terminada la asamblea, siendo las 16h30 minutos del día 17 de mayo del 2024.

12.- Firman:


Sr. Eradio Efrén Araujo Macanochi
PRESIDENTE DEL GADP QUINARA

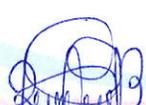


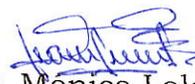

Lic. Augusta Macanochi
VOCAL DEL GAPQ




Ing. Fernando Castillo
VOCAL DEL GADPQ


Tlga. Emerita Sanmartin
VOCAL DEL GAPQ


Sra. Claudia Briceño
VOCAL DEL GADPQ


Ing. Mónica Lalangui
TECNICA DEL GADPQ





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA

RUC: 1160032870001

REGISTRO DE ASISTENTES A DELIBERACIÓN PÚBLICA DE PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2023

NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	FIRMA
Dolma Cejomana	1102897327	
Dario Javier Ruiz S.	1105570467	
Marisa Briceño	1102458789	
Rosalba Villalobos	1104460959	
Roguel Salazar	1103630693	
Xiomara Rivera	1104881120	

Telefono: 3025123 / 0959614550

Direccion: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

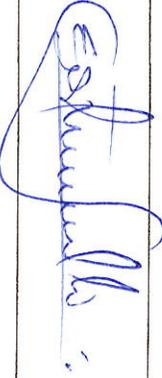
Email: gadquinara19@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA

RUC: 1160032870001

REGISTRO DE ASISTENTES A DELIBERACIÓN PÚBLICA DE PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2023

NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	FIRMA
EDUARDO CASTILLO REYES	1102082193	
Karla Elizabeth Castillo Trigueros	1150110995	
Lidia Maribel Araujo Toramilla	1103871313	
Celia Pilar Briceño Trigueros	11058414847	
Elena Trigueros	1102082193	
Dorotea Yegorova Castillo	1103223655	

Teléfono: 3025123 / 0959614550

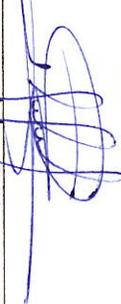
Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

**REGISTRO DE ASISTENTES A DELIBERACIÓN PÚBLICA DE PROCESO DE
RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2023**

NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	FIRMA
Dudulia Salazar	1100614823	
Vicente Gaona		
Nery Samartino	1102490410	
LIDER POMA A	110306628-6	
Valeria Poma	1150206959	
Elvio Acaro	1104857709	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL GUINARA

RUC: 1160032870001

REGISTRO DE ASISTENTES A DELIBERACIÓN PÚBLICA DE PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2023

NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	FIRMA
Georgina Briano	1181705000	
Elida Borrero	1101946190	
Yisela Salazar B	1101706271	
Desheis Jimenez	111219905425	
Yara Augusta Lario A.	1150139903	
Alex Cueva	1104540677	

Teléfono: 3025123 / 0959614550

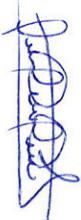
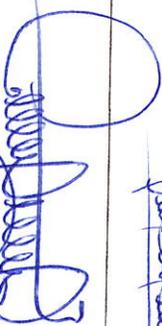
Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadguinara19@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

REGISTRO DE ASISTENTES A DELIBERACIÓN PÚBLICA DE PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2023

NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	FIRMA
Merie Simenez	1150520649	
Tito Harute	1105669295	
Stepania Jimenez	1106020363	
Patricia Cuervo	1100869125	
Angusta Maenchu	1108313214	
Genaida Samraedin	1103537108	

Teléfono: 3025123 / 0959614550
Direccion: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes
Email: gadquinara19@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL QUINARA

RUC: 1160032870001

REGISTRO DE ASISTENTES A DELIBERACIÓN PÚBLICA DE PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2023

NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	FIRMA
Claudia Baroño	1105108565	
Fernando Castillo	1104439730	
Fernan Huaypa	1169293949	

Teléfono: 3025123 / 0959614550

Dirección: Calle principal diagonal al Coliseo de deportes

Email: gadquinara19@hotmail.com







